DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - COLCIENCIAS -

CONVOCATORIA DOCTORADOS NACIONALES 2015
MONTOS A FINANCIAR POR RUBRO

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria No. 727 Doctorados Nacionales 2015, numeral Fase 2, página 9, nota 1:

> La financiación se otorga a través de un crédito educativo 100% condonable. La condonación es el instrumento que el Estado colombiano definió para incentivar la formación y la inserción de capital humano altamente calificado en el aparato productivo
>
> [1] Los montos a financiar por cada uno de los rubros se indicarán el 14 de octubre de 2015.
>
>

Se procede a realizar la indicación de los montos a financiar por rubro en el marco de la convocatoria 727 de 2015, así:

La financiación será por un periodo máximo de 4 años, el monto total no podrá exceder $240.000.000 por becario y los rubros a financiar son los siguientes:

- Matrícula
- Sostenimiento
- Pasantía en el exterior
- Proyecto de investigación
-

Con relación a los rubros establecidos en la convocatoria, el monto a financiar contempla 2 componentes:

1. Crédito educativo condonable: hasta $190.000.000 distribuidos así:
   - Matrícula
   - Sostenimiento mensual hasta de $3.000.000
   - Pasantía hasta de $6.000.000 por una sola vez

2. Proyecto de investigación: Hasta $50.000.000, los cuales serán asignados de manera directa a través de los Programas Nacionales de CTeI a los programas doctorales a los que pertenecen los beneficiarios de la convocatoria 727 de 2015, de acuerdo con el "Reglamento de Manejo de Recursos para investigación en el marco de convocatorias de Formación de Capital Humano".

   Los rubros a financiar con cargo a estos recursos serán los siguientes exclusivamente:

   - Compra y alquiler de equipos
   - Servicios técnicos (hasta 5%)
   - Salidas de campo
   - Bibliografía (hasta 5%)
   - Materiales e insumos

   Estos apoyos se formalizarán con las instituciones respectivas, una vez publicado el listado definitivo de potenciales beneficiarios a recibir financiación por parte de COLCIENCIAS en el marco de la convocatoria 727 de 2015.

MAYOR INFORMACIÓN

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- COLCIENCIAS –

Carrera 7 B Bis No. 132-28, Bogotá D.C.
http://www.colciencias.gov.co

Centro de Contacto
Teléfono: (+57 - 1) 6258480 Extensión 2081
Línea gratuita nacional: 018000 914446

En caso de inquietudes o comentarios sobre la presente convocatoria, favor enviar un correo electrónico con el asunto "Convocatoria Doctorados Nacionales 2015", al correo contacto@colciencias.gov.co.